



1821 *Universidad de Buenos Aires*
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA FINAL

En la Ciudad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a las 11 hs. de los días 04 y 05 de noviembre de 2024, se reúnen, en representación del claustro de profesores, Alejandro CASSINI, Nélica GENTILE y María Verónica TOZZI, y en representación del claustro de graduados, Ramiro CASO y Alahí BIANCHINI, miembros del jurado designado por RESCD-2024-89-UBA-DCT#FFYL para entender en el concurso dispuesto por RESCD-2023-119-UBA-DCT#FFYL y llamado por REDEC-2023-937-UBA-DCT#FFYL para cubrir la provisión de UN (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial y UN (1) cargo de ayudante de primera con dedicación parcial de FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS, del Departamento de Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por EX-2023-01927338- -UBA-DME#FFYL (313I). -----

----El presente acto cuenta con la presencia de Alejandra BOCCHIO, integrante de la Comisión Evaluadora por el claustro estudiantil.-----

---- Por REDEC-2024-1949-UBA-DCT#FFYL se aprobó la remoción de los jurados Eduardo Alejandro BARRIO, Héctor Alberto MORETTI y Eleonora ORLANDO, y se designó a la profesora María Verónica TOZZI como miembro titular del jurado. -----

----El aspirante Pablo Ariel GONZÁLEZ no confirmó su participación en el concurso, tal como establece el Reglamento de Concursos para la Provisión y Renovación de Cargos de Auxiliares Docentes (RESCD-2023-578-E-UBA-DCT#FFYL y ARCD-2023-88-UBA- DCT#FFYL). -----

----Los aspirantes **Roberto Miguel AZAR, Sergio Daniel BARBERIS, Bruno José BORGE, Mariana CÓRDOBA, Ignacio Federico MADROÑAL, Rocío Cecilia PÉREZ y Ariel Jonathan ROFFÉ** han confirmado su participación en el presente concurso, de acuerdo con la reglamentación vigente.-----

----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 41 y 42 del reglamento de concursos para la provisión y renovación de cargos de auxiliares docentes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, referidos a la entrevista y la prueba oral, así como al análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes **Roberto Miguel AZAR, Sergio Daniel BARBERIS, Bruno José BORGE, Mariana CÓRDOBA, Ignacio Federico MADROÑAL, Rocío Cecilia PÉREZ y Ariel Jonathan ROFFÉ**. -----

-----**JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**-----

----- **AZAR, Roberto Miguel** -----

-----**ANTECEDENTES: 43 puntos.**-----

----- Títulos y formación: 8 puntos.-----

-----Es Doctor en Filosofía (2019), Licenciado en Filosofía (2016) y Profesor en Filosofía (2013) por la Universidad de Buenos Aires.-----

-----Docencia: A) docencia en la cátedra a concursar: 15 puntos. B) Otros antecedentes en docencia: 8 puntos. Total: 23 puntos.-----

A) Es Jefe de Trabajos Prácticos interino en la cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFYL, UBA (desde 2021). Previamente ha sido Ayudante de Primera en la misma cátedra (desde 2017). B) Es Jefe de Trabajos Prácticos de la materia Filosofía de las Ciencias y Epistemología de las Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Luján (desde 2017). Es Profesor Adjunto en la materia Metodología de las Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Es Ayudante de Primera en la materia Introducción al Pensamiento Científico y Metodología de las Ciencias Sociales en el Ciclo Básico Común de la UBA por la cátedra Gentile (desde 2010). Fue Ayudante de Primera en la materia Introducción al Pensamiento Científico en UBA XXI por la cátedra Buácar (desde 2019 hasta 2023). En el nivel medio, fue Profesor en el Instituto San Patricio en Mercedes, Buenos Aires (desde 2015 hasta 2020).-----

Investigación: 8 puntos.-----

---- Dirige el proyecto de investigación Lomas CyT titulado “La Inferencia a la Mejor Explicación como método de descubrimiento en las Ciencias Económicas”. Ha publicado trece (13) artículos en revistas, ocho (8) de ellos como autor único. Ha publicado dos (2) capítulos de libros, uno (1) de ellos como autor único. Presentó ponencias en treinta y tres (33) congresos, diecisiete (17) de ellos de carácter internacional. Fue recipiente de una Beca de Doctorado UBA C&T dirigida por la Dra. Nélica Gentile (desde 2014 hasta 2017). Participó en una Misión de Estudios en la Universidad de Vale do Rio dos Sinos en 2015. Participó en diez (10) proyectos de investigación.-----

----Extensión y Transferencia: 3 puntos.-----

----Ha realizado tareas de divulgación filosófica en redes sociales y programas radiales.-----

----Desarrollo Profesional: 1 punto.-----

----Ha sido evaluador para las revistas *Filosofía-Unisinos* de la Universidad de Vale do Rio dos Sinos, Brasil entre 2017 y 2018 y para la revista *Metatheoria*, editada conjuntamente por la Universidad Nacional de Tres de Febrero y la Universidad Nacional de Quilmes en el año 2021.-----

---- Responsabilidad Institucional: 0 puntos.-----

---- No ha desempeñado cargos con responsabilidad institucional. -----

---- **PRUEBA DE OPOSICIÓN: 37 puntos.** -----

---- **Entrevista personal: 6 puntos.** -----

---- Respondió satisfactoriamente a las preguntas formuladas por el jurado. Mostró estar dispuesto tanto a organizar los prácticos a partir de criterios temáticos como a usar un programa en común para todas las comisiones. Mostró tener en cuenta las problemáticas surgidas con el surgimiento de programas de “inteligencia artificial” a la hora de diseñar los trabajos domiciliarios. -----

----Prueba Oral y Plan de Clase: 22 puntos. -----

---- Eligió el tema “Argumentos a favor y en contra del realismo científico”. La

exposición tomó como núcleo el argumento realista del no milagro de Putnam y Smart y las respuestas antirrealistas a él (tomó como representante principal de esta postura a Bas van Fraassen). Utilizó una presentación *PowerPoint* muy clara, en la que se analizaban las premisas subyacentes al argumento y las posibles objeciones. La exposición fue dinámica, concisa y dentro del tiempo reglamentario pudo hacer una buena síntesis de los diversos argumentos como para un estudiante que desconoce el tema. Mencionó que algunas teorías (como la del flogisto) habían sido falsadas y en la fase de preguntas, al haberle dicho que esas teorías habían sido más bien abandonadas, pareció considerar adecuada la corrección. -----

-----Plan de Trabajo y Coordinación: 9 puntos.-----

----- Hizo énfasis en la interacción entre los estudiantes a través de la discusión grupal de trabajos originales breves. Los cuestionarios de los textos obligatorios tienen preguntas de reconstrucción de los textos así como algunas de elaboración personal, con el objetivo de dar una comprensión más completa de los temas estudiados para hacer más fructífera la discusión en la clase. Presentó cada uno de los cuestionarios correspondientes a los textos. -----

----- **PUNTAJE FINAL: 80 puntos.**-----

----- **BARBERIS, Sergio Daniel** -----

----- **ANTECEDENTES: 57 puntos.**-----

----- Títulos y formación: 8 puntos. -----

----- Es Doctor en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2013). Es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2008). -----

----- Docencia: A) docencia en la cátedra a concursar: 20 puntos. B) Otros antecedentes en docencia: 10 puntos. Total: 30 puntos. -----

----- A) Es Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2018). Ha sido Auxiliar de Primera en la Cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2009 hasta 2018) y previamente Auxiliar de Segunda en la misma cátedra (desde 2008 hasta 2009). B) Es Jefe de Trabajos Prácticos en la cátedra de Metafísica, FFyL-UBA (desde 2018). Previamente, se desempeñó como Ayudante de Primera de Metafísica, FFyL-UBA (desde 2010 hasta 2018). Fue Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura Filosofía de la Biología, FFyL-UBA (en 2021). Ha dictado tres (3) seminarios de grado como Profesor (entre 2013 y 2019) en la Carrera de Filosofía, FFyL, UBA. Ha sido Profesor de Epistemología de las Ciencias Sociales en la Maestría en Estudios Antropológicos, FFyL-UBA (desde 2018 hasta 2020). Ha sido Profesor de la asignatura Epistemología en las maestrías de la Universidad del Este, Paraguay (en 2016) y UCES (en 2019). Ha dictado un seminario de doctorado en la Universidad del Este, Paraguay (en 2017). Se ha desempeñado como Profesor Asociado de Epistemología en la carrera de Especialización en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales-UBA (desde 2016 hasta 2020). Es Profesor Adjunto de Historia de la Ciencia en la Universidad Nacional de Moreno (desde 2015). Ha sido Jefe de Trabajos Prácticos de Filosofía en la Universidad Nacional de la Matanza (desde 2019 hasta 2020). -----

-----Investigación: 11 puntos. -----

---- Es Investigador Asistente del Conicet (desde 2021). Ha publicado dieciséis(16) artículos en revistas de filosofía nacionales e internacionales, doce (12) como autor único y cuatro (4) en colaboración. Ha publicado dieciocho (18) capítulos de libro, quince (15) como autor único y tres (3) en colaboración. Dirigió un proyecto de investigación UBACyT (2020-2022). Ha participado como Investigador formado en diversos proyectos de investigación UBACyT financiados por la UBA y por la ANPCyT (2005-2019). Ha participado como expositor en numerosos congresos, jornadas, workshops y simposios de su especialidad, tanto de carácter nacional como internacional. Dirigió una (1) tesis de doctorado (defendida en 2022). Ha dirigido un (1) Trabajo Final Integrador (FCEN- UBA 2018) y dirigido una (1) adscripción (2015-2017). -----

---- Extensión y Transferencia: 4 puntos. -----

----Ha dictado dos (2) cursos de extensión, uno en SADAF (2011) y otro en la Facultad de Psicología UBA (2018). Ha participado en entrevistas radiales y televisivas en relación con temas de su especialidad. -----

----Desarrollo Profesional: 2 puntos.-----

----Ha trabajado de manera continua en temas de filosofía de la ciencia, cognitivismo y metafísica. Ha realizado una estancia de investigación en el exterior (EE. UU, en 2017). Se ha desempeñado como evaluador en revistas de filosofía nacionales e internacionales. Ha participado en la organización de diversos eventos científicos. Ha sido evaluador de diversos proyectos de investigación. Ha sido jurado de tesis de licenciatura, maestría y doctorado. -----

----Responsabilidad Institucional: 2 puntos. -----

---- Ha sido Secretario del Departamento de Filosofía, FFyL, UBA (desde 2020 hasta 2021). Ha sido miembro de la Junta Departamental del Departamento de Filosofía, FFyL, UBA (2020-2021 y 2022-2023) en representación del claustro de graduados. Ha sido Miembro del Comité Consultivo de la Asociación de Filosofía e Historia de la Ciencia del Cono Sur (AFHIC) (desde 2022 hasta 2024) y Vocal de la Comisión Directiva de la Asociación de Filosofía e Historia de la Ciencia del Cono Sur (AFHIC) (desde 2019 hasta 2022).-----

---- **PRUEBA DE OPOSICIÓN: 37 puntos.**-----

----Entrevista Personal: 6 puntos. -----

---- Expuso con claridad sus puntos de vista sobre los contenidos de la asignatura y la relevancia de esta tanto en el plan de estudios de la carrera como en sus perspectivas laborales. Respondió de manera satisfactoria las preguntas que se le formularon. -----

---- Prueba oral y plan de clase: 21 puntos.-----

----Elegió el tema “Explique los conceptos de cambio científico, paradigma y comunidad en Kuhn”. Hizo una presentación clara del desarrollo de cada concepto en la obra de Kuhn, apoyando la explicación con citas del autor. Presentó una actividad asociada al tema ejemplificadora del tipo de recursos que utilizaría en las clases.-----

----Plan de Trabajo y Coordinación: 10 puntos. -----

----Presentó atendibles lineamientos de futuras tareas a realizarse en los trabajos prácticos. Señaló la relevancia de incorporar actividades semanales para resolver colectivamente durante la clase, con el propósito de paliar dificultades de los alumnos. Subrayó, asimismo,

la importancia estratégica de enfatizar las competencias y los contenidos que la materia provee no sólo para aquellos que se orienten hacia la investigación sino también para quienes aspiren a la docencia media y superior en Filosofía.

---- **PUNTAJE FINAL: 94 puntos.** -----

----- **BORGE, Bruno José**-----

----**ANTECEDENTES: 53 puntos.** -----

---- Títulos y formación: 8 puntos. -----

----Es Doctor en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2017). Es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2014). -----

----Docencia: A) docencia en la cátedra a concursar: 15 puntos. B) Otros antecedentes en docencia: 10 puntos. Total: 25 puntos. -----

---- A) Es Jefe de Trabajos Prácticos interino en la cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2020). Ha sido Auxiliar de Primera interino en la Cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2017 hasta 2020). B) Ha dictado seis (6) seminarios de grado como profesor interino entre 2017 y 2023, cinco (5) de ellos en colaboración, en la Carrera de Filosofía, FFyL, UBA. Ha dictado dos seminarios de doctorado como profesor contratado (en 2021 y 2022), en la FFyL, UBA, uno (1) de ellos en colaboración. Ha dictado un (1) curso de posgrado como profesor contratado en la Universidad de Chile (en 2021-2022). Ha dictado cursos en la universidad Torcuato di Tella como profesor contratado (desde 2017 hasta 2024). Ha sido Profesor Adjunto Interino en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (desde 2015 hasta 2018). Ha sido Auxiliar de Primera Interino en el Ciclo Básico Común de la UBA (desde 2014 hasta 2018). Ha sido Tutor a Distancia contratado en la Universidad CAECE (desde 2009 hasta 2014).

---- Investigación: 12 puntos. -----

---- Es Investigador Adjunto del Conicet (desde 2022). Ha sido Investigador Asistente del Conicet (desde 2018 hasta 2022). Ha publicado dos (2) libros como autor único (2015 y 2018) y coeditado un (1) libro en colaboración (2020). Ha publicado treinta y tres (33) artículos en revistas de filosofía nacionales e internacionales, veinte (20) de ellos como autor único y trece (13) en colaboración. Ha publicado siete (7) capítulos de libro, cuatro (4) de ellos como autor único y tres (3) en colaboración. Dirige un proyecto de investigación financiado por el Conicet (2023-205). Dirige un (1) proyecto de investigación financiado por la ANPCyT (2023-2025). Ha participado como Investigador formado en diversos proyectos de investigación Ubacyt financiados por la UBA y por la ANPCyT (2017-2020). Ha participado como expositor en numerosos congresos, jornadas, workshops y simposios de su especialidad, tanto de carácter nacional como internacional. Dirige actualmente cuatro (4) tesis de doctorado en curso. Ha dirigido dos (2) tesis de licenciatura (2023 y 2024) y codirigido una (1) tesis de licenciatura (2019).----

---- Extensión y Transferencia: 4 puntos. -----

---- Ha dictado tres (3) cursos de extensión en la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, de la FFyL de la UBA (entre 2021 y 2022). -----

---- Desarrollo Profesional: 3 puntos. -----

----- Ha realizado un trabajo continuo y consistente en temas de filosofía general de la ciencia, en particular, acerca de los debates actuales sobre el realismo científico y la metafísica de la ciencia. Ha realizado diversos viajes y estancias de investigación en el exterior. Se ha desempeñado como evaluador en revistas de filosofía nacionales e internacionales. Ha participado en la organización de diversos eventos científicos. Ha sido evaluador de diversos proyectos de investigación. Ha sido jurado de tesis de licenciatura y doctorado. -----

----- Responsabilidad Institucional: 1 punto.-----

----- Es miembro de la Junta Departamental del Departamento de Filosofía, FFyL, UBA (2022-2024) en representación del claustro de graduados. Ha sido miembro de la Junta Departamental del Departamento de Filosofía, FFyL, UBA (2020-2022) en representación del claustro de graduados. -----

----- **PRUEBA DE OPOSICIÓN: 37 puntos.** -----

----- Entrevista Personal: 6 puntos. -----

----- Expuso de manera clara sus puntos de vista sobre los contenidos de la asignatura y la relevancia de esta tanto en el plan de estudios de la carrera como en sus perspectivas laborales. Respondió de manera satisfactoria las preguntas que se le formularon. -----

----- Prueba Oral y Plan de Clase: 22 puntos. -----

----- Eligió el tema “Argumentos en pro y en contra del realismo científico”. Hizo una presentación general clara y ordenada del problema del realismo científico y de los dos argumentos clásicos, el del éxito predictivo de las teorías en favor del realismo, y el de la metainducción pesimista en contra. También señaló que la subdeterminación de las teorías por la evidencia constituye una dificultad para la posición realista. Concluyó que el debate permanece irresuelto. Apoyó su exposición en la bibliografía más relevante sobre el tema. También presentó un plan de la clase muy minucioso, indicando sus objetivos y contenidos, y enfatizando las actividades, así como los recursos y materiales que serían utilizados. -----

----- Plan de Trabajo y Coordinación: 9 puntos. -----

----- Presentó un detallado plan de clases para los trabajos prácticos de la asignatura, indicando la bibliografía de lectura obligatoria, las actividades didácticas y los recursos pedagógicos. Además, especificó las modalidades de evaluación parciales. -----

----- **PUNTAJE FINAL: 90 puntos.** -----

----- **CORDOBA, Mariana** -----

----- **ANTECEDENTES: 52 puntos.** -----

----- Títulos y formación: 8 puntos. -----

----- Es Doctora en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2012). Es Profesora en Enseñanza Media y Superior por la Universidad de Buenos Aires (2006). Actualmente se encuentra cursando el Doctorado en Estudios de Género por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (desde 2018). -----

----- Docencia: A) docencia en la cátedra a concursar: 15 puntos. B) Otros antecedentes en docencia: 10 puntos. Total: 25 puntos. -----

----- A) Es Jefe de Trabajos Prácticos interina en la cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2021). Ha sido Auxiliar de Primera interina en la Cátedra de Filosofía de

las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2017 hasta 2021). B) Ha dictado dos (2) seminarios de grado entre 2017 y 2023, uno (1) de ellos en colaboración, en la Carrera de Filosofía, FFyL, UBA, y se desempeñó como auxiliar en dos (2) materias de grado en la misma carrera (entre 2021 y 2022): Filosofía Feminista y Feminismo Filosófico. Ha dictado seis (6) seminarios y materias de doctorado (entre 2016 y 2023) en la FFyL, UBA, y en la Universidad Nacional de Quilmes, uno (1) de ellos en colaboración, y uno (1) como miembro del equipo docente. Ha dictado dos (2) materias en los cursos de ingreso de la Universidad Nacional de Quilmes y de la Universidad Nacional de la Matanza. Es Auxiliar de Primera Interina en el Ciclo Básico Común de la UBA (desde 2003). Se ha desempeñado como docente en el Nivel Medio en cuatro ocasiones, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en la Provincia de Buenos Aires (desde 2004 hasta 2007).

----- Investigación: 12 puntos. -----

----- Es Investigadora Adjunta del Conicet (desde 2018). Ha sido Investigadora Asistente del Conicet (desde 2015 hasta 2018). Ha publicado treinta y un (31) artículos en revistas de filosofía nacionales e internacionales, quince (15) de ellos como autora única y dieciséis (16) en colaboración. Ha publicado dieciocho (18) capítulos de libro, siete (7) de ellos como autora única y once (11) en colaboración. Dirige un proyecto de investigación financiado por la ANPCyT (2022-2024). Dirigió un proyecto PRIG de la FFyL, UBA (2016-2018). Es codirectora de un proyecto de investigación UBACyT 2023, y de un proyecto PI-2024 de la FFyL UBA. Ha participado como Investigadora formada en diversos proyectos de investigación UBACyT financiados por la UBA, por la ANPCyT, y por el Conicet (desde el 2004 hasta 2024). Ha participado como expositora en numerosos congresos, jornadas, workshops y simposios de su especialidad, tanto de carácter nacional como internacional. Dirige actualmente una (1) tesis de doctorado en curso. Ha sido codirectora de una (1) tesis de licenciatura, dos (2) tesis de maestría y una (1) tesis de doctorado (entre 2018 y 2023) en la FFyL UBA, y en la UNTREF.

----- Extensión y Transferencia: 4 puntos. -----

----- Ha dictado dos (2) conferencias de extensión en el marco del ciclo de conferencias Filosofía en el Conti (en 2019) en la Escuela de Verano 2023 de la SEUBE, FFyL, UBA. Desde abril de 2024 participa del Programa de Voluntariado Universitario Convocatoria Anual 2022 (Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación), en la Universidad Nacional de Córdoba. -----

----- Desarrollo Profesional: 3 puntos. -----

----- Ha realizado un trabajo continuo y consistente en temas de filosofía general y especial de la ciencia. Se ha desempeñado como evaluadora en revistas de filosofía nacionales e internacionales. Ha participado en la organización de diversos eventos científicos. Ha sido evaluadora de diversos proyectos de investigación. Ha sido evaluadora especialista externa del Conicet. Ha sido jurado de tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Ha realizado una evaluación de Plan de Tesis de Doctorado para la FFyL, UBA.

----- Responsabilidad Institucional: 0 puntos.-----

----- No ha desempeñado cargos de responsabilidad institucional. -----

----- **PRUEBA DE OPOSICIÓN: 36 puntos.** -----

----- Entrevista Personal: 6 puntos. -----

----- Expuso de manera clara sus puntos de vista sobre los contenidos de la asignatura y la relevancia de esta tanto en el plan de estudios de la carrera como en sus perspectivas laborales. Respondió de manera satisfactoria las preguntas que se le formularon. Mostró tener una clara comprensión de las dificultades que enfrentan los estudiantes, así como también de los mecanismos de acompañamiento institucional existentes. -----

----- Prueba Oral y Plan de Clase: 20 puntos. -----

----- Eligió el tema “Desafíos y aportes de las epistemologías feministas a la filosofía general de las ciencias”. Estructuró su presentación en torno a la propuesta de epistemología feminista de Helen Longino, haciendo énfasis en la manera en que los prejuicios o sesgos relacionados con cuestiones de género pueden incidir en la investigación científica. Durante la presentación, expuso de manera clara y ordenada la argumentación de Longino. Su exposición del tema y de los ejemplos presentados, sin embargo, no estuvo centrada en una perspectiva específicamente feminista, sino en cuestiones epistemológicas de carácter más general. Respondió claramente las preguntas y dudas del jurado y detalló, en esta instancia, cuál es el aporte distintivo de la epistemología feminista a la filosofía general de las ciencias, basándose en la concepción epistemológica de Longino. También presentó un plan de la clase muy minucioso, indicando sus objetivos y contenidos, y enfatizando las actividades, así como los recursos y materiales que serían utilizados. -----

----- Plan de Trabajo y Coordinación: 10 puntos. -----

----- Presentó un detallado plan de clases para los trabajos prácticos de la asignatura, indicando la bibliografía de lectura obligatoria, las actividades didácticas y los recursos pedagógicos. Propuso integrar la perspectiva histórica con la perspectiva problemática a la hora de abordar en los trabajos prácticos los temas de la materia. Propuso incorporar a los trabajos prácticos, como nuevo tema, la filosofía feminista de la ciencia. Especificó las modalidades de evaluación parciales, y la forma de organización de las comisiones de trabajos prácticos. -----

----- **PUNTAJE FINAL: 88 puntos.** -----

----- **PÉREZ, Rocío Cecilia.** -----

----- **ANTECEDENTES: 44 puntos.** -----

----- Títulos y Formación: 8 puntos. -----

----- Es Doctora en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2017), Licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de Mar del Plata (2007) y Profesora de Filosofía por el Instituto Superior de Profesorado Joaquín V. González (1997). -----

----- Docencia: A) docencia en la cátedra a concursar: 20 puntos. B) Otros antecedentes en docencia: 8 puntos. Total: 28 puntos. -----

----- A) Es Jefe de Trabajos Prácticos interina en la cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2022). Ha sido Ayudante de Primera en la Cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA; interina (desde 2004 hasta 2016) y regular (desde 2016 hasta 2022). B) En materias afines, es profesora adjunta en las universidades Nacional de

Moreno (desde 2018) y Nacional de Lomas de Zamora (desde 2018). Es Profesora Titular en el Profesorado de Filosofía del Instituto Superior de Profesorado Joaquín V. González (desde 2008), y Jefa de Trabajos Prácticos en el Programa UBA XXI (desde 1998). Ha dictado un (1) seminario de grado en la Carrera de Filosofía, FFyL, UBA (en 2023). Ha sido Ayudante de Primera en el CBC, UBA, (desde 1998 hasta 2009), y Jefa de Trabajos Prácticos en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (desde 2007 hasta 2008) y en la Universidad CAECE (desde 2005 hasta 2007). Ha dictado la asignatura en el Complejo Penitenciario Federal I, Programa UBA XXII (en 2018). Ha desempeñado cargos docentes en materias no afines en la Universidad CAECE (desde 2005 hasta 2007) y también en el nivel Medio. -----

---- Investigación: 6 puntos. -----

---- Es Investigadora en proyectos UBACyT (desde 2020) y Lomas CyT (desde 2023). Ha participado en diversos proyectos de investigación por UBA, UBACyT, UNLP y UNLM (desde 2000). Ha publicado cuatro (4) artículos en revistas de filosofía nacionales e internacionales, tres (3) como autora única y uno (1) en colaboración. Ha publicado cinco (5) capítulos de libro, tres (3) como autora única y dos (2) en colaboración. Ha editado un (1) libro de su especialidad. Ha participado como expositora en numerosos congresos, jornadas, workshops y simposios de su especialidad. Ha publicado seis (6) documentos didácticos. Ha cursado becas y estancias de posgrado en Brasil por Centros Asociados de Posgrado Brasil-Argentina (en 2013) y la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (en 2013). -----

---- Extensión y Transferencia: 0 puntos. -----

---- No ha realizado actividades de extensión y transferencia. -----

---- Desarrollo Profesional: 1 punto. -----

---- Ha realizado un trabajo continuo y consistente en temas de filosofía general de la ciencia en diversas instituciones académicas nacionales. Ha participado en la organización de diversos eventos científicos. Ha elaborado diversos materiales didácticos dirigidos a mejorar la enseñanza de la asignatura. -----

---- Responsabilidad Institucional: 1 punto. -----

---- Ha sido integrante de la Junta Departamental del Departamento de Filosofía, Psicología y Ciencias de la educación del Instituto Superior de Profesorado Joaquín V. González (desde 2019 hasta 2021). -----

---- **PRUEBA DE OPOSICIÓN: 31 puntos.** -----

---- Entrevista Personal: 6 puntos. -----

---- Expuso de manera clara sus puntos de vista sobre los contenidos de la asignatura y la relevancia de esta tanto en el plan de estudios de la carrera como en sus perspectivas laborales. Respondió de manera satisfactoria las preguntas que se le formularon. Mostró tener una clara comprensión de las dificultades que enfrentan los estudiantes que cursan la asignatura, así como también de los mecanismos de acompañamiento institucional existentes. -----

---- Prueba Oral y Plan de Clase: 15 puntos. -----

---- Estructuró su presentación haciendo uso de un recurso didáctico novedoso que favorecería la comprensión de los temas expuestos y el seguimiento de la clase de parte d

e los alumnos, recurso que, sin embargo, no consiguió emplear de la manera más adecuada. Presentó un plan de clase minucioso, indicando sus objetivos y contenidos, y enfatizando las actividades. -----

---- Plan de Trabajo y Coordinación: 10 puntos.-----

---- Presentó un detallado plan de clases para los trabajos prácticos de la asignatura, indicando la bibliografía de lectura obligatoria, las actividades didácticas y los recursos pedagógicos. Identificó algunos de los problemas actuales que enfrentan quienes cursan la asignatura y propuso soluciones concretas para sortearlos. Enfatizó la importancia de los programas de acompañamiento. Especificó las modalidades de evaluación parciales, y la forma de organización de las comisiones de trabajos prácticos. -----

---- **PUNTAJE FINAL: 75 puntos.** -----

---- **ROFFÉ, Ariel Jonathan.** -----

---- **ANTECEDENTES: 46 puntos.** -----

---- Títulos y formación: 8 puntos. -----

---- Es Doctor en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2020). Es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2016). -----

---- Docencia: A) docencia en la cátedra a concursar: 12 puntos. B) Otros antecedentes en docencia: 9 puntos. Total: 21 puntos. -----

---- A) Es Jefe de Trabajos Prácticos interino en la cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2022). Ha sido Ayudante de Primera interino en la Cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2017 hasta 2020). B) Ha sido Ayudante de Segunda (desde 2014 hasta 2021), Ayudante de Primera (desde 2021 hasta 2022) y Jefe de Trabajos Prácticos (desde 2021 hasta 2022) en la cátedra de Lógica, FFyL, UBA. Ha dictado en colaboración un seminario de grado como profesor interino en 2018 y una materia optativa en 2021. Ha dictado dos (2) cursos de maestría. -----

---- Investigación: 10 puntos. -----

---- Es Investigador Asistente del Conicet (desde 2022). Ha publicado diecinueve (19) artículos en revistas de filosofía nacionales e internacionales, seis (6) de ellos como autor único y trece (13) en colaboración y siete (7) capítulos de libro, tres (3) de ellos como autor único y cuatro (4) en colaboración. Ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales, cuatro (4) veces como conferencista invitado, cuarenta y nueve (49) como expositor y varias veces como coordinador de mesas y simposios. Integra proyectos de investigación acreditados (desde 2015 hasta la actualidad), como investigador en formación y como investigador formado, PICT, UBACyT, UNTREF y PUNQ. Ha dirigido una estancia posdoctoral en la Especialización en Comunicación de la Ciencia, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. -----

---- Extensión y Transferencia: 4 puntos. -----

---- Ha dictado un (1) curso de extensión y dirige un proyecto del programa Filo y Territorio de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Ha publicado una (1) nota de divulgación y realizado tres (3) entrevistas en radio y televisión. -----

---- Desarrollo Profesional: 3 puntos. -----

---- Ha realizado un trabajo continuo y consistente en temas de filosofía general de la

ciencia y de filosofía especial de la ciencia, en particular de filosofía de la biología. Ha realizado referatos para diversas revistas científicas y ha sido evaluador de un (1) proyecto de investigación. Ha dictado talleres de formación docente. Ha producido material didáctico y un *software* para la enseñanza de la Lógica. Ha trabajado en la arquitectura y diseño de contenidos de sitios de internet investigativos, educativos o culturales. Ha realizado una pasantía de investigación en el exterior. -----

---- Responsabilidad Institucional: 0 puntos. -----

---- No ha desempeñado cargos con responsabilidad institucional. -----

---- **PRUEBA DE OPOSICIÓN: 36 puntos.** -----

---- Entrevista Personal: 6 puntos. -----

---- Expuso de manera clara sus puntos de vista sobre los contenidos de la asignatura y la relevancia de esta tanto en el plan de estudios de la carrera como en sus perspectivas laborales. Respondió de manera satisfactoria las preguntas que se le formularon. -----

---- Prueba Oral y Plan de Clase: 20 puntos. -----

---- Eligió el tema “El problema de las leyes en el marco de la explicación científica.” Se centró en el análisis de las dificultades y ventajas de las explicaciones funcionales en biología, fundamentalmente con la noción de “función”. Organizó la exposición en torno a un artículo Andrea Olmos sobre el tema. Propuso tomar al concepto de función como término teórico. Utilizó una presentación en *Power Point* que incluyó videos ilustrativos de biología que permitían comprender el problema filosófico. Usó el tiempo reglamentario. La exposición fue clara, ordenada, didáctica y dinámica. Su exposición, sin embargo, no abordó de manera explícita el tema de las leyes en la explicación biológica, en particular, la cuestión de la existencia de leyes funcionales. -----

---- Plan de Trabajo y Coordinación: 10 puntos. -----

---- Presentó un detallado plan de clase así como el plan general y la modalidad de coordinación de los trabajos prácticos. Indicó la bibliografía de lectura obligatoria, los recursos pedagógicos e ilustró ejercicios concretos para trabajar con los alumnos en clase. Expuso de modo fundamentado su propuesta de evaluación de la materia para su aprobación. -----

---- **PUNTAJE FINAL: 82 puntos.** -----

---- **AYUDANTE DE PRIMERA** -----

---- **BORGE, Bruno José** -----

---- **ANTECEDENTES: 48 puntos.** -----

---- Títulos y Formación: 7 puntos. -----

---- Es Doctor en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2017). Es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2014). -----

----- Docencia: A) docencia en la cátedra a concursar: 16 puntos. B) Otros antecedentes en docencia: 8 puntos. Total: 24 puntos. -----

---- A) Es Jefe de Trabajos Prácticos interino en la cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2020). Ha sido Auxiliar de Primera interino en la Cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2017 hasta 2020). B) Ha dictado seis (6) seminarios de grado como profesor interino entre 2017 y 2023, cinco (5) de ellos en colaboración, en la Carrera de Filosofía, FFyL, UBA. Ha dictado dos seminarios de doctorado como profesor

contratado (en 2021 y 2022), en la FFyL, UBA, uno (1) de ellos en colaboración. Ha dictado un (1) curso de posgrado como profesor contratado en la Universidad de Chile (en 2021-2022). Ha dictado cursos en la universidad Torcuato di Tella como profesor contratado (desde 2017 hasta 2024). Ha sido Profesor Adjunto Interino en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (desde 2015 hasta 2018). Ha sido Auxiliar de Primera Interino en el Ciclo Básico Común de la UBA (desde 2014 hasta 2018). Ha sido Tutor a Distancia contratado en la Universidad CAECE (desde 2009 hasta 2014).

----- Investigación: 10 puntos. -----

----- Es Investigador Adjunto del Conicet (desde 2022). Ha sido Investigador Asistente del Conicet (desde 2018 hasta 2022). Ha publicado dos (2) libros como autor único (2015 y 2018) y coeditado un (1) libro en colaboración (2020). Ha publicado treinta y tres (33) artículos en revistas de filosofía nacionales e internacionales, veinte (20) de ellos como autor único y trece (13) en colaboración. Ha publicado siete (7) capítulos de libro, cuatro (4) de ellos como autor único y tres (3) en colaboración. Dirige un proyecto de investigación financiado por el Conicet (2023-2025). Dirige un (1) proyecto de investigación financiado por la ANPCyT (2023-2025). Ha participado como Investigador formado en diversos proyectos de investigación Ubacyt financiados por la UBA y por la ANPCyT (2017-2020). Ha participado como expositor en numerosos congresos, jornadas, workshops y simposios de su especialidad, tanto de carácter nacional como internacional. Dirige actualmente cuatro (4) tesis de doctorado en curso. Ha dirigido dos (2) tesis de licenciatura (2023 y 2024) y codirigido una (1) tesis de licenciatura (2019).

----- Extensión y Transferencia: 4 puntos. -----

----- Ha dictado tres (3) cursos de extensión en la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, de la FFyL de la UBA (entre 2021 y 2022). -----

----- Desarrollo Profesional: 2 puntos. -----

----- Ha realizado un trabajo continuo y consistente en temas de filosofía general de la ciencia, en particular, acerca de los debates actuales sobre el realismo científico y la metafísica de la ciencia. Ha realizado diversos viajes y estancias de investigación en el exterior. Se ha desempeñado como evaluador en revistas de filosofía nacionales e internacionales. Ha participado en la organización de diversos eventos científicos. Ha sido evaluador de diversos proyectos de investigación. Ha sido jurado de tesis de licenciatura y doctorado. -----

----- Responsabilidad Institucional: 1 punto. -----

----- Es miembro de la Junta Departamental del Departamento de Filosofía, FFyL, UBA (2022-2024) en representación del claustro de graduados. Ha sido miembro de la Junta Departamental del Departamento de Filosofía, FFyL, UBA (2020-2022) en representación del claustro de graduados. -----

----- **PRUEBA DE OPOSICIÓN: 48 puntos.** -----

----- Entrevista Personal: 10 puntos. -----

----- Expuso de manera clara sus puntos de vista sobre los contenidos de la asignatura y la relevancia de esta tanto en el plan de estudios de la carrera como en sus perspectivas

laborales. Respondió de manera satisfactoria las preguntas que se le formularon. -----

----- Prueba Oral y Plan de Clase: 38 puntos. -----

----- Eligió el tema “Argumentos en pro y en contra del realismo científico”. Hizo una presentación general clara y ordenada del problema del realismo científico y de los dos argumentos clásicos, el del éxito predictivo de las teorías en favor del realismo, y el de la meta-inducción pesimista en contra. También señaló que la subdeterminación de las teorías por la evidencia constituye una dificultad para la posición realista. Concluyó que el debate permanece irresuelto. Apoyó su exposición en la bibliografía más relevante sobre el tema. También presentó un plan de la clase muy minucioso, indicando sus objetivos y contenidos, y enfatizando las actividades, así como los recursos y materiales que serían utilizados. -----

----- **PUNTAJE FINAL: 96 puntos.** -----

----- **MADROÑAL, Ignacio Federico** -----

----- **ANTECEDENTES: 28 puntos.** -----

----- Títulos y formación: 5 puntos. -----

----- Es Licenciado en Filosofía (2023) por la Universidad de Buenos Aires. Es Profesor de Enseñanza Media y Superior de Filosofía (2023) por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente cursa el Doctorado en Filosofía en la FFyL, UBA (desde 2023). -----

----- Docencia: A) docencia en la cátedra a concursar: 7 puntos. B) Otros antecedentes en docencia: 8 puntos. Total: 15 puntos. -----

----- A) Es Ayudante de Segunda con dedicación parcial en la cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFYL, UBA (desde 2022). Ha sido Ayudante de Segunda con dedicación parcial en Historia de las Ciencias, FFYL, UBA (en 2022) y ha sido docente colaborador en el Seminario de grado “Desacuerdos (meta)-científicos: Epistemología Social y Filosofía de las Ciencias”, (en 2023), dictadas en ejercicio del cargo de auxiliar de Filosofía de las Ciencias. B) Es Ayudante de Primera con dedicación parcial en Introducción al Pensamiento Científico (UBA) (desde 2023). Se desempeña como Auxiliar de segunda con dedicación parcial en Introducción al Pensamiento Científico y Metodología de las Ciencias Sociales (equipo Gentile) desde 2021. Es Profesor Adjunto en la asignatura Metodología de las Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Lomas de Zamora (desde agosto de 2024). Es auxiliar docente en la Universidad de San Andrés (desde 2023). Es docente en nivel medio en el Instituto Ceferino Namuncurá (desde 2019 hasta la actualidad). En esa misma institución, es Jefe de Departamento del área de Ciencias Exactas. Ha sido Adscripto de la cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFYL, UBA (desde 2020 hasta 2022). Ha cursado dos (2) seminarios de posgrado mientras cursaba la carrera de grado, uno (1) en la FFYL, UBA, y uno (1) en la Universidad de la República (Uruguay). -----

----- Investigación: 5 puntos. -----

----- Ha publicado seis (6) artículos (uno en prensa actualmente), cuatro (4) de ellos como único autor y dos (2) en colaboración. Ha obtenido dos (2) becas de investigación, una beca doctoral de CONICET (2023-2028) y una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas CIN (2021-2022). Ha participado en seis (6) proyectos de investigación

financiados por la UBA y por la ANPCyT. Ha sido miembro del comité organizador de las Jornadas Nacionales de Filosofía (en 2022) y de dos (2) workshops. Ha participado como expositor en congresos, jornadas, workshops, escuelas de verano y en un coloquio de su especialidad, tanto de carácter nacional como internacional.-----

----- Extensión y Transferencia: 2 puntos. -----

----- Ha dictado tres (3) cursos de extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires (SEUBE) entre 2022 y 2024. Ha dictado dos (2) cursos en la Escuela de Verano de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad de Buenos Aires (SEUBE) entre 2022 y 2023. -----

----- Desarrollo Profesional: 1 punto. -----

----- Ha realizado un trabajo consistente y continuo en la filosofía de las ciencias, tanto en dicha asignatura como dictando optativas (Filosofía Especial de la Ciencia e Historia de la Ciencia) y de un seminario de grado en la carrera de Filosofía, a su vez que en la difusión de la Filosofía de las Ciencias en el contexto de asignaturas de otras carreras universitarias, ciclos de ingreso y en el nivel medio. -----

----- Responsabilidad Institucional: 0 puntos. -----

----- No posee antecedentes profesionales de este tipo. -----

----- **PRUEBA DE OPOSICIÓN: 48 puntos** -----

----- Entrevista: 10 puntos. -----

----- Expuso de manera concisa y clara sus puntos de vista sobre los contenidos de la asignatura y la relevancia de esta en el plan de estudios de la carrera. Respondió de manera satisfactoria las preguntas que le formularon los miembros del jurado. -----

----- Prueba Oral y Plan de Clase: 38 puntos.-----

----- Expuso sobre el tema “Argumentos en pro y en contra del realismo científico”, de manera exhaustiva y clara. Mencionó distintos aspectos del debate entre realistas y antirrealistas científicos. Explicó el Argumento del No Milagro, propio del realismo científico, y la Meta-Inducción Pesimista, propia del antirrealismo científico. También, planteó algunas objeciones contra cada uno de estos argumentos y sus posibles respuestas. A su vez, detalló algunos argumentos adicionales, tanto realistas como antirrealistas. Finalmente, dio argumentos de por qué el debate es relevante filosóficamente y debería continuar. Su presentación fue dinámica y detallada, con una presentación de *Power Point* muy ordenada. Presentó un formulario didáctico como una actividad en clase y una bibliografía completa para abordar el tema. Destacó el contacto con los estudiantes y la conveniencia de relevar sus intereses. Finalmente, propuso realizar actividades para evaluar la comprensión de los textos en cada clase. -----

----- **PUNTAJE FINAL: 76 puntos.**-----

----- **ROFFÉ, Ariel Jonathan** -----

----- **ANTECEDENTES: 42 puntos.** -----

----- Títulos y formación: 7 puntos. -----

----- Es Doctor en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2020). Es Licenciado en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires (2016). -----

----- Docencia: A) docencia en la cátedra a concursar: 14 puntos. B) Otros antecedentes en docencia: 8 puntos. Total: 22 puntos. -----

— A) Es Jefe de Trabajos Prácticos interino en la cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2022). Ha sido Ayudante de Primera interino en la Cátedra de Filosofía de las Ciencias, FFyL, UBA (desde 2017 hasta 2020). B) Ha sido Ayudante de Segunda (desde 2014 hasta 2021), Ayudante de Primera (desde 2021 hasta 2022) y Jefe de Trabajos Prácticos (desde 2021 hasta 2022) en la cátedra de Lógica, FFyL, UBA. Ha dictado en colaboración un seminario de grado como profesor interino en 2018 y una materia optativa en 2021. Ha dictado dos (2) cursos de maestría. -----

---- Investigación: 8 puntos. -----

---- Es Investigador Asistente del Conicet (desde 2022). Ha publicado diecinueve (19) artículos en revistas de filosofía nacionales e internacionales, seis (6) de ellos como autor único y trece (13) en colaboración y siete (7) capítulos de libro, tres (3) de ellos como autor único y cuatro (4) en colaboración. Ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales, cuatro (4) veces como conferencista invitado, cuarenta y nueve (49) como expositor y varias veces como coordinador de mesas y simposios. Integra proyectos de investigación acreditados (desde 2015 hasta la actualidad), como investigador en formación y como investigador formado, PICT, UBACyT, UNTREF y PUNQ. Ha dirigido una estancia posdoctoral en la Especialización en Comunicación de la Ciencia, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

---- Extensión y Transferencia: 3 puntos. -----

---- Ha dictado un (1) curso de extensión y dirige un proyecto del programa Filo y Territorio de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Ha publicado una (1) nota de divulgación y realizado tres (3) entrevistas en radio y televisión.

----- Desarrollo Profesional: 2 puntos. -----

---- Ha realizado un trabajo continuo y consistente en temas de filosofía general de la ciencia y de filosofía especial de la ciencia, en particular de filosofía de la biología. Ha realizado referatos para diversas revistas científicas y ha sido evaluador de un (1) proyecto de investigación. Ha dictado talleres de formación docente. Ha producido material didáctico y un *software* para la enseñanza de la Lógica. Ha trabajado en la arquitectura y diseño de contenidos de sitios de internet investigativos, educativos o culturales. Ha realizado una pasantía de investigación en el exterior. -----

---- Responsabilidad Institucional: 0 puntos. -----

---- No posee antecedentes profesionales de este tipo. -----

---- **PRUEBA DE OPOSICIÓN: 46 puntos.** -----

---- Entrevista Personal: 10 puntos. -----

---- Expuso de manera clara sus puntos de vista sobre los contenidos de la asignatura y la relevancia de esta tanto en el plan de estudios de la carrera como en sus perspectivas laborales. Respondió de manera satisfactoria las preguntas que se le formularon. -----

---- Prueba Oral y Plan de Clase: 36 puntos. -----

---- Eligió el tema “El problema de las leyes en el marco de la explicación científica.” Se centró en el análisis de las dificultades y ventajas de las explicaciones funcionales en biología, fundamentalmente con la noción de “función”. Organizó la exposición en torno

a un artículo Andrea Olmos sobre el tema. Propuso tomar al concepto de función como término teórico. Utilizó una presentación en *Power Point* que incluyó videos ilustrativos de biología que permitían comprender el problema filosófico. Usó el tiempo reglamentario. La exposición fue clara, ordenada, didáctica y dinámica. Su exposición, sin embargo, no abordó de manera explícita el tema de las leyes en la explicación biológica, en particular, la cuestión de la existencia de leyes funcionales". -----

----- **PUNTAJE FINAL: 88 puntos.** -----

----- Por todo lo expuesto, este Jurado establece los siguientes órdenes de mérito para los diferentes cargos:-----

----- Para el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial:-----

1. **BARBERIS, Sergio Daniel**-----
2. **BORGE, Bruno José**-----
3. **CÓRDOBA, Mariana**-----
4. **ROFFÉ, Ariel Jonathan**-----
5. **AZAR, Roberto Miguel**-----
6. **PÉREZ, Rocío Cecilia**-----

----- Para el cargo de ayudante de primera con dedicación parcial:

1. **BORGE, Bruno José**-----
2. **ROFFÉ, Ariel Jonathan**-----
3. **MADROÑAL, Ignacio Federico**-----

-----Este Jurado, por unanimidad, propone designar a **Sergio Daniel BARBERIS** como jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial y a **Bruno José BORGE** como ayudante de primera regular con dedicación parcial de FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS, del Departamento de Filosofía. -----

-----Con lo que finaliza este acto a las 17 hs. del día 05 de noviembre de 2024. -----

----- Fecha de entrega de la presente acta: **26 de diciembre de 2024.** -----



Alejandro CASSINI
Claustro de Profesores



Nérida GENTILE
Claustro de Profesores



María Verónica TOZZI
Claustro de Profesores



Ramiro CASO
Claustro de Graduados

Alahí Bianchini

Alahí BIANCHINI
Claustro de Graduados



Alejandra BOCCHIO
Claustro de estudiantes